



**ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**



EDICTO

De conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 62 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, el H. Cabildo Municipal se ha permitido formular el Presupuesto Anual de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017 que importa la cantidad de: \$402,646,615.00 (CUATROCIENTOS DOS MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)

Provenientes por los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

TOTAL DE INGRESOS		\$	\$
INGRESOS DE GESTIÓN			402,646,615.00
1. IMPUESTOS	26,330,164.00		
2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			69,668,488.00
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			
4. DERECHOS	20,946,521.00		
5. PRODUCTOS	14,182,766.00		
6. APROVECHAMIENTOS	8,209,037.00		
7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			332,978,127.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	318,406,701.00		
9. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,571,426.00		

PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA	SÍNDICA ADMINISTRADORA PROFRA. LETICIA MÁRQUEZ OCAMPO.	SÍNDICO PROCURADOR C. JULIO CÉSAR CATALÁN RENDÓN.	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL LIC. SERGIO LEÓN TLUCÁ-GATALÁN.
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO LIC. RAFAEL DOMÍNGUEZ VELASCO.	REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO C. ITZY EMALI MATA-ROMAN.	REGIDORA DE HACIENDA C.P. MA. DEL ROSARIO GONZALEZ	REGIDORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD PROFRA. MARTHA EUGENIA TODD MENA.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL LIC. NEMESIO ALVAREZ GARCÍA.	REGIDORA DE SALUD C. EDMALY LÓPEZ JERÓN.	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL C. ROBERTO LEÓN BELTRÁN.	REGIDORA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ABASTECIMIENTO PROFRA. SOFÍA HERNÁNDEZ LAYNA.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE C. TERESA ROMERO FERNÁNDEZ.	REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO C. PATRICIA ELIDELIA ROJAS GILES.	REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE C. NANCY ARMENTA ESPINOZA.	REGIDOR DE GOBERNACIÓN LIC. MAURICIO GONZÁLEZ TRAZO.

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

CRI		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
R	T C C		
1		IMPUESTOS	\$ 26,330,164.00
1 1		IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 12,909.00
1 1 1		DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 12,909.00
1 1 1 1		TEATRO,CIRCO,CARPA Y DIVERSIONES SIMILARES	\$ 1,791.00
1 1 1 5		JUEGOS Y CENTROS RECREATIVOS	\$ -
1 1 1 10		JUEGOS MECÁNICOS	\$ 8,971.00
1 1 1 11		OTRAS DIVERSIONES O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 2,147.00
1 2		IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 8,502,898.00
1 2 1		PREDIAL	\$ 8,502,898.00
1 2 1 1		PREDIOS URBANOS BALDIOS	\$ 2,284,115.00
1 2 1 2		PREDIOS SUB-URBANOS BALDIOS	\$ 198,100.00
1 2 1 5		PREDIOS RUSTICOS BALDIOS	\$ 209,536.00
1 2 1 6		URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	\$ 2,205,509.00
1 2 1 7		SUB-URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	\$ 62,131.00
1 2 1 8		RUSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	\$ 10,957.00
1 2 1 10		PREDIOS URBANOS Y SUBURBANOS Y RUSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A USOS COMERCIALES	\$ 2,687,282.00
1 2 1 13		PREDIOS PROPIEDAD DE PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ 201,277.00
1 2 1 14		PREDIOS - INSEN	\$ 634,953.00
1 2 1 15		PREDIOS DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$ 2,731.00
1 2 1 16		PREDIOS DE MADRES Y/O PADRES SOLTEROS JEFES DE FAMILIA	\$ 6,307.00
1 2 2		DESCUENTOS (NATURALEZA DEUDORA)	\$ -
1 2 2 1		IMPUESTO PREDIAL	\$ -
1 3		IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 13,010,531.00
1 3 1		SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	\$ 13,010,531.00
1 3 1 1		SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	\$ 13,010,531.00
1 8		OTROS IMPUESTOS	\$ 4,803,826.00
1 8 1		IMPUESTOS ADICIONALES	\$ 4,488,812.00
1 8 1 1		APLICADOS AL IMPTO. PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES (15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL)	\$ 1,816,611.00
1 8 1 2		APLICADOS AL IMPTO. PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES (15% PRO-CAMINOS)	\$ 1,816,608.00
1 8 1 4		APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIO DE TRÁNSITO (15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL)	\$ 427,704.00
1 8 1 5		APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIO DE TRÁNSITO (15% PRO-RECUPERACION DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO FORESTAL)	\$ 427,889.00
1 8 2		CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 315,014.00
1 8 2 1		DE LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.- PREDIOS DESTINADOS A CASA HABITACION O BALDIOS 10% PRO-BOMBEROS.- LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN,	\$ -
1 8 2 5		RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACIÓN, RELOTIFICACIÓN, FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN 10% PRO-BOMBEROS.- POR LA EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES, CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE INCLUYAN EL EXPENDIO DE DICHAS BEBIDAS, SIEMPRE QUE SE EFECTUE TOTAL O PARCIALMENTE CON EL PUBLICO EN GRAL	\$ 119,406.00
1 8 2 6		10% PRO-BOMBEROS.- LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS O CARTELES COMERCIALES Y LA REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD	\$ 113,843.00
1 8 2 7		PRO-ECOLOGÍA.- POR PERMISOS PARA PODA DE ARBOL PÚBLICO O PRIVADO	\$ 48,217.00
1 8 2 11		PRO-ECOLOGÍA.- POR PERMISO POR DERRIBA DE ARBOL PÚBLICO O PRIVADO	\$ 11,447.00
1 8 2 12		PRO-ECOLOGÍA.- POR PERMISO POR DERRIBA DE ARBOL PÚBLICO O PRIVADO	\$ 22,101.00
4		DERECHOS	\$ 20,946,521.00
4 1		DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 1,491,987.00
4 1 1		POR EL USO DE LA VIA PUBLICA	\$ 1,491,987.00
4 1 1 1		COMERCIO AMBULANTE	\$ 1,491,987.00
4 3		DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 7,523,068.00

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

CRI		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
R	T C C		
4	3 1	SERVICIOS GENERALES DEL RASTRO MUNICIPAL O LUGARES AUTORIZADOS	\$ 1,014,381.00
	4 3 1 1	POR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL PARA EL SACRIFICIO DE GANADO, AVES Y OTRAS ESPECIES	\$ 1,014,381.00
4	3 2	SERVICIOS GENERALES EN PANTEONES	\$ 545,350.00
	4 3 2 1	INHUMACIONES	\$ 71,396.00
	4 3 2 2	EXHUMACIONES	\$ 3,180.00
	4 3 2 4	TRASLADO DE CADAVERES O RESTOS ARIDOS	\$ 34,586.00
	4 3 2 5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PANTEONES	\$ 416,510.00
	4 3 2 6	CESION DE DERECHOS	\$ 3,192.00
	4 3 2 7	TITULO DE PROPIEDAD	\$ 11,874.00
	4 3 2 8	EXPEDICION DE PERMISOS PROVISIONALES Y CONSTANCIAS DE UBICACION POR NUMERO DE FOLIO	\$ 4,612.00
4	3 5	SERVICIOS DE LIMPIA, ASEO PÚBLICO, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	\$ 2,807,110.00
	4 3 5 1	A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE CASAS HABITACIÓN, CONDOMINIOS, DEPARTAMENTOS O SIMILARES	\$ 1,795,890.00
	4 3 5 2	A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL, CASAS DE HUESPEDES, APARTAMENTOS AMUEBLADOS, RESTAURANTES, INDUSTRIAS, HOSPITALES, CLINICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y GIROS DISTINTOS AUTORIZADOS	\$ 1,011,220.00
	4 3 5 5	A PERSONAS DEDICADAS A LA PEPENA EN EL TIRADERO MUNICIPAL	\$ -
4	3 6	SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD	\$ 303,080.00
	4 3 6 1	DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	\$ 97,321.00
	4 3 6 2	POR ANÁLISIS DE LABORATORIO	\$ 166,304.00
	4 3 6 3	OTROS SERVICIOS MEDICOS	\$ 39,455.00
4	3 7	SERVICIOS GENERALES PRESTADOS POR LOS CENTROS ANTIRRABICOS MUNICIPALES	\$ 116.00
	4 3 7 3	PERROS INDESEADOS	\$ 116.00
4	3 8	SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 2,853,031.00
	4 3 8 1	LICENCIAS.- POR EXPEDICION O REPOSICION POR 3 AÑOS	\$ 295,696.00
	4 3 8 2	LICENCIAS.- POR EXPEDICION O REPOSICION POR 5 AÑOS	\$ 1,197,906.00
	4 3 8 4	LICENCIAS.- LICENCIA PARA MENORES DE EDAD (POR SEIS MESES)	\$ 14,919.00
	4 3 8 5	OTROS SERVICIOS.- POR EXPEDICIÓN DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS A PARTICULARES (PRIMER PERMISO)	\$ 693,827.00
	4 3 8 6	OTROS SERVICIOS.- POR REEXPEDICIÓN DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS	\$ 5,954.00
	4 3 8 8	OTROS SERVICIOS.- POR ARRASTRE DE GRUA DE VÍA PÚBLICA AL CORRALON	\$ 17,458.00
	4 3 8 9	OTROS SERVICIOS.- PERMISO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES (PERMISO DE CARGA)	\$ 570,115.00
	4 3 8 10	OTROS SERVICIOS.- POR EXPEDICIÓN DE PERMISO POR 30 DÍAS A MENORES DE EDAD	\$ 728.00
	4 3 8 11	OTROS SERVICIOS.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN	\$ 90.00
	4 3 8 12	OTROS SERVICIOS.- CONSTANCIAS DE TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 43,449.00
	4 3 8 13	OTROS SERVICIOS.- PERMISO DE CARGA POR DÍA	\$ 2,974.00
	4 3 8 16	OTROS SERVICIOS: PERMISOS PROVICIONALES DE AUTOS MOTONETAS Y CUATRIMOTOS POR 3 MESES	\$ 9,915.00
4	4	OTROS DERECHOS	\$ 11,931,466.00
	4 4 1	LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN, RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACIÓN, RELOTIFICACIÓN, FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN	\$ 1,465,567.00
	4 4 1 1	LICENCIAS PARA EJECUTAR RUPTURAS EN LA VÍA PÚBLICA (SANJAZ)	\$ 29,628.00
	4 4 1 2	POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	\$ 632,170.00
	4 4 1 3	POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA LA REPARACION DE OBRAS	\$ -
	4 4 1 4	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA INICIAL	\$ 29,065.00
	4 4 1 5	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 25,334.00
	4 4 1 6	POR LA AUTORIZACIÓN PARA FUSIÓN DE PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS	\$ 29,316.00
	4 4 1 7	POR LA AUTORIZACIÓN PARA SUBDIVISIÓN, LOTIFICACIÓN Y RELOTIFICACIÓN DE PREDIOS	\$ 235,456.00
	4 4 1 8	POR LA REVALIDACION DE LA LICENCIA VENCIDA	\$ 38,039.00
	4 4 1 9	LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL	\$ 98,634.00
	4 4 1 10	POR LA INSCRIPCIÓN DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA	\$ 12,473.00
	4 4 1 11	POR LA REVALIDACIÓN O REFRENDO DEL REGISTRO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA	\$ 8,705.00
	4 4 1 12	POR EL PERMISO DE LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE HAYAN CONSTRUIDO	\$ 84,508.00
	4 4 1 15	LICENCIA PARA REPARACION Y RESTAURACION DE OBRAS	\$ 105,838.00
	4 4 1 16	LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE ESPECTACULARES	\$ 2,127.00
	4 4 1 17	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE REGULARIZACIÓN DE CASA HABITACIÓN.	\$ 457.00

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

CRI		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
R	T C C		
6	8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 323,070.00
6	8 1	RECARGOS	\$ 323,070.00
6	8 1 1	PREDIAL	\$ 323,070.00
6	9	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 4,254,781.00
6	9 1	REZAGOS	\$ 4,185,965.00
6	9 1 1	PREDIAL	\$ 4,185,965.00
6	9 2	DE LAS CONCESIONES Y CONTRATOS	\$ 45,421.00
6	9 2 1	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$ 20,902.00
6	9 2 2	OTRAS CONCECIONES	\$ 24,519.00
6	9 3	GASTOS DE NOTIFICACION Y EJECUCION	\$ 23,395.00
6	9 3 1	POR DILIGENCIAS QUE SE PRACTIQUEN SEGUN EL CODIGO FISCAL	\$ 23,395.00
8		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 318,406,701.00
8	1	PARTICIPACIONES	\$ 137,418,881.00
8	1 1	PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 137,418,881.00
8	1 1 1	LAS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 137,418,881.00
8	1 1 3	POR EL COBRO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS FEDERALES NO FISCALES Y DERECHOS FEDERALES	\$ -
8	2	APORTACIONES	\$ 165,542,550.00
8	2 1	FONDO DE APORTACIONES P/INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 85,335,871.00
8	2 1 1	FONDO DE APORTACIONES P/INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM)	\$ 85,335,871.00
8	2 2	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 80,206,679.00
8	2 2 1	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$ 80,206,679.00
8	3	CONVENIOS	\$ 15,445,270.00
8	3 1	PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 15,445,270.00
8	3 1 2	SUBSIDIOS (FERTILIZANTE)	\$ 2,258,341.00
8	3 1 4	2% SOBRE NOMINAS	\$ 1,467,229.00
8	3 1 5	FDO. DE APORTS. ESTATALES P/LA INF. SOC. MPAL. (GASOLINA Y DIESEL)	\$ 11,719,700.00
8	3 3	APORTAC. DE PARTICULARES Y ORGANISMOS OFICIALES	\$ -
8	3 3 3	DE PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNGICIDAS	\$ -
9		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 14,571,426.00
9	3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 14,571,426.00
9	3 1	PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 3,090,000.00
9	3 1 1	APORTACIÓN AL PATRONATO A LA FERIA	\$ 3,090,000.00
9	3 2	PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL	\$ 11,481,426.00
9	3 2 1	FORTASEG	\$ 11,481,426.00
9	3 2 2	INMUJERES (PFTPG)	\$ -
9	3 2 3	FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR (INADEM)	\$ -
TOTAL DE INGRESOS			\$ 402,646,615.00

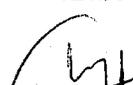
AUTORIZÓ


 LIC. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.
 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
 2015 - 2018

PRESIDENCIA

TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

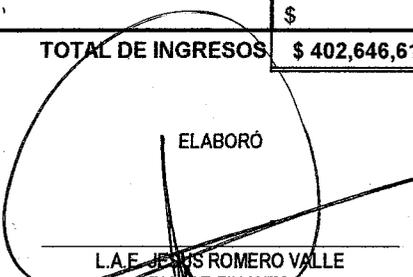
REVISÓ


 PROFRA. LETICIA MÁRQUEZ OCAMPO
 SINDICA ADMINISTRADORA
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.
 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
 2015 - 2018

PRIMER SINDICO ADMINISTRATIVO

TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

ELABORÓ


 L.A.E. JESÚS ROMERO VALLE
 SRIO DE FINANZAS
 Y ADMINISTRACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.
 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
 2015 - 2018

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

TRANSPARENCIA Y DESARROLLO